

DIRECCIÓN FINANCIERA
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 MINISTERIO DEL DEPORTE
 HORA: 10:30
 ANEXOS: 2
 NOMBRE: Muri
 RECIBIDO POR

FORMULARIO DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 08-FS-DID-2018
 FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 10-07-2018

VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	--	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: SEGOVIA CUEVA FAUSTO JAVIER
 PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA 3

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: PORTOVIEJO - MANABÍ
 NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
11-07-2018	08:00	13-07-2018	16:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
 Arq. Fausto Segovia C.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:
 Mediante memorando No. MD-DID-2018-0553, de fecha 09 de Julio de 2018, se solicita movilización para la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, a fin de realizar labores de inspección y pruebas técnicas al sistema de iluminación del estadio Reales Tamarindos.

- Acciones Realizadas:
- Trabajo de campo, verificación de rubros y pruebas de medición de niveles de iluminación en el Estadio Reales Tamarindos.
 - Reunión de trabajo en oficinas de Federación Deportiva de Manabí
 - Gestión de despacho de documentación en oficinas de la Coordinación Zonal 4, en Portoviejo.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - PORTOVIEJO	11-07-2018	8:00	11-07-2018	15:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO - QUITO	13-07-2018	9:00	13-07-2018	16:00

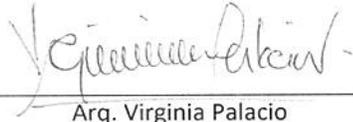
DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA
 TIPO DE CUENTA: AHORROS
 No. DE CUENTA: 4284677200

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE
 FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Arq. Fausto Segovia C.
 C.I.: 1715146187
 Arq. Mauricio Nieto
 DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Arq. Virginia Palacio

COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.



Memorando Nro. MD-DID-2018-0553

Quito, D.M., 09 de julio de 2018

PARA: Sr. Ing. Carlos Antonio Loor Reyes
Director Administrativo

ASUNTO: Solicitud de movilización para la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí

Por medio del presente solicito muy gentilmente disponer a quien corresponda facilitar un vehículo para la ciudad de Portoviejo, de la provincia de Manabí, los días miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de Julio de 2018, con la finalidad de realizar labores de inspección y pruebas técnicas al sistema de iluminación del Estadio Reales Tamarindos.

El técnico designado es el Arq. Fausto Segovia, la movilización se realizará de acuerdo al siguiente detalle:

Salida Quito - Portoviejo: miércoles 11 de Julio 2018 - Hora 08:00

Retorno Portoviejo - Quito: viernes 13 de Julio 2018 - Hora 08:00

Atentamente,

Arq. Cristian Mauricio Nieto Salas
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA (E)

Copia:

Srta. Arq. Rosa Virginia Palacio Valdivieso
Coordinadora de Administración e Infraestructura Deportiva

Sr. Arq. Fausto Javier Segovia Cúeva
Analista de Infraestructura 3

Sr. Segundo Enrique Aranda Guevara
Servidor Público 6

fs

Institucion:

MINISTERIO DEL DEPORTE

Unid. Ejecutora:

MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL

Unid. Desc:

NO. CERTIFICACION

51

FECHA DE ELABORACION

19 01 18

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO

COM

CLASE DE GASTO

OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

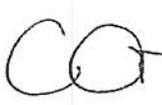
PG	SP	PV	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$9,800.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$9,800.00
TOTAL										

SON: NUEVE MIL OCHOCIENTOS DOLARES

DESCRIPCION:

EN ATENCION AL MEMORANDO NRO. MD-DF-2018-0062 CERTIFICO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA EL PAGO DE VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS REALIZADA POR LOS FUNCIONARIOS DE ESTA CARTERA DE ESTADO, CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, QUE CONSTA EN EL POA 2018 DE GASTO CORRIENTE DE LA DIRECCION FINANCIERA.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 PRESUPUESTO Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA: 19/01/2018		

FORMULARIO INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES



INFORME DE CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

NRO. INFORME DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 08-FS-DID-2018	FECHA INFORME (dd-mmm-aaaa) 17-07-2018
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: SEGOVIA CUEVA FAUSTO JAVIER	PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA 3
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: PORTOVIEJO - MANABÍ	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Arq. Fausto Segovia	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

Mediante memorando No. MD-DID-2018-0553, de fecha 09 de Julio de 2018, se solicita movilización para la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, a fin de realizar labores de inspección y pruebas técnicas al sistema de iluminación del estadio Reales Tamarindos.

Acciones Realizadas:

- Trabajo de campo, verificación de rubros y pruebas de medición de niveles de iluminación en el Estadio Reales Tamarindos.
- Reunión de trabajo en oficinas de Federación Deportiva de Manabí.
- Gestión de despacho de documentación en oficinas de la Coordinación Zonal 4, en Portoviejo.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Fecha: **Miércoles 11 de Julio 2018**

HORARIO	ACTIVIDAD	TIEMPO
08:00 - 15:30	Salida de la SEDEP y viaje hacia la ciudad de Portoviejo	7:30
15:30 - 18:30	Alimentación y hospedaje	3:30
18:30 - 21:30	Trabajo de campo: medición de niveles de iluminación sobre la cancha del estadio Reales Tamarindos. Tabulación de datos y obtención de resultados	3:30

Fecha: **Jueves 12 de Julio 2018**

9:30 - 11:30	Reunión de trabajo en oficinas de Federación Deportiva de Manabí	2:00
11:30 - 14:00	Despacho de trabajo de oficina en Coordinación Zonal 4	2:30
14:00 - 15:00	Alimentación	1:00
18:30 - 23:30	Trabajo de campo: medición de niveles de iluminación sobre la cancha del estadio Reales Tamarindos. Tabulación de datos y obtención de resultados.	4:00

Fecha: **Viernes 13 de Julio 2018**

9:00 - 16:00	Salida de Portoviejo y viaje de regreso a la ciudad de Quito	7:00
--------------	--	------

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA (dd-mmm-aaaa)	11-07-2018	13-07-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA (hh:mm)	08:00	16:00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm

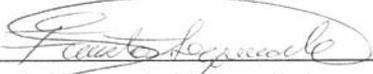
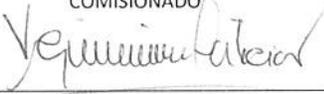
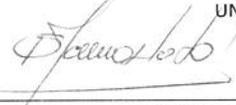
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	QUITO - PORTOVIEJO	11-07-2018	8:00	11-07-2018	15:30
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	PORTOVIEJO - QUITO	13-07-2018	9:00	13-07-2018	16:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES:

SE CUMPLIÓ CON EL OBJETIVO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS, AL REALIZAR LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LA SUPERVISIÓN DE LA MEDICIÓN DE NIVELES DE ILUMINACIÓN SOBRE LA CANCHA DEL ESTADIO REALES TAMARINDOS DE LA CIUDAD DE PORTOVIEJO, EN CONJUNTO CON LA EMPRESA CONTRATISTA Y LAS AUTORIDADES DE LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE MANABÍ.

SE ADJUNTA: INFORME DE COMISIÓN, SUSTENTACIÓN, FACTURAS DE HOSPEDAJE Y ALIMENTACIÓN

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO		NOTA
		<p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.</p>
<p>Arq. Fausto Javier Segovia Cueva C.I. 1715146187</p>		
FIRMAS DE APROBACIÓN		
<p>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</p>	<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>	
		
<p>Arq. Virginia Palacio COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</p>	<p>Arq. Mauricio Nieto DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA</p>	



Memorando Nro. MD-DID-2018-0635

Quito, D.M., 23 de julio de 2018

PARA: Sr. Arq. Cristian Mauricio Nieto Salas
Director de Infraestructura Deportiva (E)

ASUNTO: Informe sobre visita técnica al Estadio Reales Tamarindos de Portoviejo.

Una vez cumplido el plazo contractual de la obra "*Mantenimiento del sistema de iluminación del Estadio Reales Tamarindos de la ciudad de Portoviejo*", suscrito por la Federación Deportiva de Manabí, se procede a la respectiva visita técnica a dicho escenario deportivo con la finalidad de supervisar dichos trabajos y constatar la operatividad de la instalación.

Se adjunta al presente memorando el respectivo informe técnico en el que se detalla la ejecución de las mediciones técnicas de los niveles de iluminación, para constatar cumplimiento de requisitos mínimos de niveles de iluminación y uniformidad general.

Atentamente,

Arq. Fausto Javier Segovia Cueva
ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA 3

Referencias:
- MD-CZ4-2018-1228

Anexos: Informe de visita técnica a Estadio Reales Tamarindos de Portoviejo

DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA		MINISTERIO DEL DEPORTE
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS		
23 JUL 2018		HORA: 16.55
ANEXOS:	02 hojas	
NOMBRE:	[Firma]	
RECIBIDO POR		

INFORME DE VISITA TÉCNICA A LAS OBRAS EN EL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DEL ESTADIO "REALES TAMARINDOS" EN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ

1. ANTECEDENTES. -

Una vez que se ha recibido la notificación por parte de la Federación Deportiva de Manabí, indicando que los trabajos de mantenimiento del sistema de iluminación del estadio Reales Tamarindos de la ciudad de Portoviejo, están por concluirse, se procede a la realización de la respectiva visita técnica a este escenario deportivo a fin de cumplir con el procedimiento de medición de los niveles de iluminación para el cumplimiento de las especificaciones técnicas plasmadas dentro del contrato.

2. DESARROLLO. -

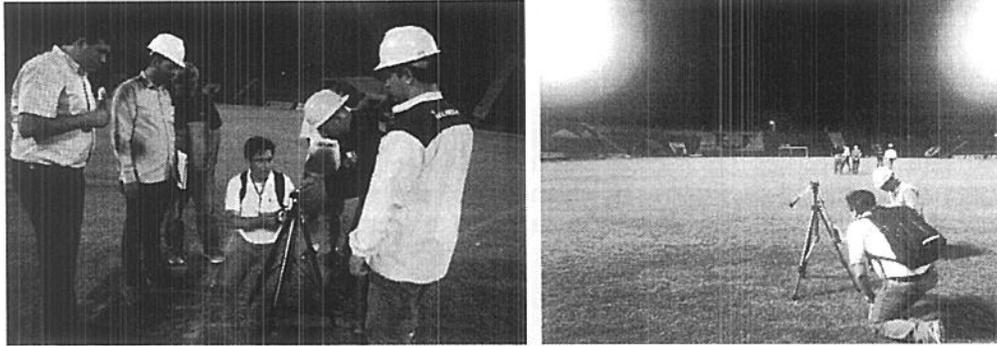
La visita técnica se realiza los días 11 y 12 de Julio de 2018, en horario nocturno; con el fin de realizar las mediciones de los niveles de Iluminancia Horizontal promedio (Eh ave), Uniformidad General (U2, y U1) respectivamente, de acuerdo a lo establecido en la norma EN 12193-2017, y el Cap. 9 del Manual de Construcción de Estadios de la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA).

El estadio se encuentra localizado en la Av. José María Urbina y César Chávez Cañarte en la ciudad de Portoviejo, posee capacidad para 25.000 espectadores, y su sistema de iluminación deportiva consiste en 4 torres ubicadas en el exterior del estadio, 2 con capacidad de 60 luminarias por torre, y 2 con capacidad de 40 luminarias por torre, dando un total de 200 luminarias.



Fotografías 1: Localización general del estadio Reales Tamarindos.

El contratista procedió a la colocación de una malla referencial de medición, de acuerdo a lo establecido en las normas antes citadas, y se ejecuta la medición respectiva con la ayuda de un luxómetro calibrado, y un trípode a una altura de 1m sobre la superficie de juego.



Dentro de lo establecido en el contrato se procuró verificar el cumplimiento de los niveles mínimos establecidos en las normas internacionales pertinentes:

Nivel de Actividad	Iluminancia Horizontal (minima)	Uniformidad horizontal
Clase	Eh ave	Uo (Eh min/Eh ave)
Clase III Partidos Nacionales	750 lux	70%

Luego de las mediciones realizadas, y comparando con lo obtenido en el cálculo fotométrico presentado en el proyecto original, se llega a un primer resultado

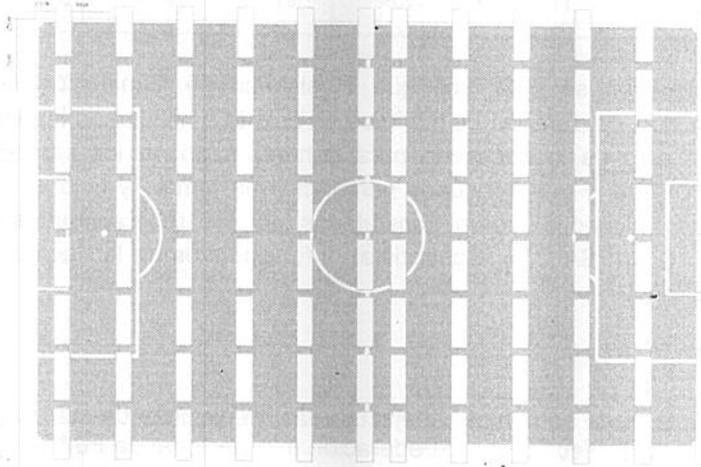
Nivel de Actividad	Iluminancia Horizontal (minima)			Uniformidad horizontal (Eh min/Eh ave)			Uniformidad General (Eh min/Eh max)		
	Ehave solicitado	Ehave calculado	Ehave medido	U2 solicitado	U2 calculado	U2 medido	U1 solicitado	U1 calculado	U1 medido
Clase III Partidos Nacionales	750 lux	1119 lux	1247.33 lux	70%	84%	66,86%	50%	55%	51%

Una vez tabulados los datos, se determina en esta primera medición que aunque se supera el nivel de iluminancia horizontal obtenido en cálculos, no se alcanza a cumplir con los parámetros de uniformidad mínimos.

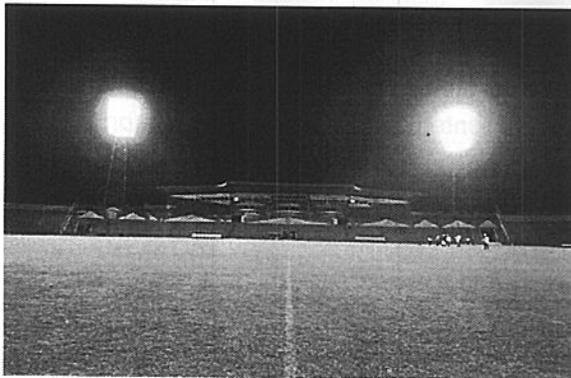
En reunión de trabajo llevada a cabo en las oficinas de la Federación Deportiva de Manabí el día Jueves 12 de Julio, entre Contratista, Fiscalizador, Administración de Contrato (FEDEMANABÍ), y Analistas de la Secretaría del Deporte, se dio lectura a los resultados de esta primera medición. El Contratista (IELMESA S.A.), solicitó al Administrador del Contrato trabajar en rectificaciones y reajustes en el sistema de iluminación, para cumplir con los parámetros mínimos de nivel de iluminancia, uniformidad general y confort visual.

La segunda y definitiva medición de los niveles de iluminación en el estadio Reales Tamarindos se la efectúa el día Jueves 12 de Julio de 2018, en horario nocturno, una vez que el Contratista terminó de ejecutar los respectivos reajustes y rectificaciones a la orientación de los equipos de iluminación.

Para el efecto, se dispuso nuevamente la malla cuadriculada de 10 x 10m, de acuerdo a lo especificado en el documento de la Federación Internacional de Fútbol Asociación FIFA: "Estadios de Fútbol: Recomendaciones Técnicas y requisitos, 5ta Edición 2011".



De igual modo, se procede a la toma de medida de los diferentes puntos consignados en la malla y el registro de cada una de las lecturas del nivel de iluminancia en el formato establecido.



Una vez obtenidos los respectivos registros, se tabuló en sitio los datos de las mediciones en el formato establecido, y luego del respectivo cómputo los resultados fueron los siguientes:

Nivel de Actividad	Iluminancia Horizontal (mínima)			Uniformidad horizontal ($E_{h\ min}/E_{h\ ave}$)			Uniformidad General ($E_{h\ min}/E_{h\ max}$)		
	$E_{h\ ave}$ solicitado	$E_{h\ ave}$ calculado	$E_{h\ ave}$ medido	U2 solicitado	U2 calculado	U2 medido	U1 solicitado	U1 calculado	U1 medido
Clase III Partidos Nacionales	750 lux	1119 lux	1168,44 lux	70%	84%	80.28%	50%	55%	63.80%

De esta segunda medición se establece que el sistema de iluminación del estadio Reales Tamarindos CUMPLE con los parámetros mínimos en cuanto a niveles de Iluminancia Horizontal y Uniformidad General; esto es lo necesario para generar tanto en los jugadores, como en los espectadores confort visual y una adecuada percepción de formas y colores para la transmisión por televisión. Estos resultados fueron constatados por los representantes de la Federación Deportiva de Manabí, ILEMESA S.A. (Contratista), y funcionarios de la Secretaría del Deporte en calidad de Supervisores.

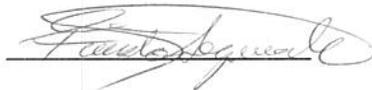
CONCLUSIONES:

- El objetivo de la visita se cumple al ejecutar las mediciones de los niveles de iluminación de acuerdo a lo establecido por la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA), y comprobar que cumplen los niveles mínimos requeridos para un adecuado desarrollo del juego a nivel de competiciones profesionales nacionales.

RECOMENDACIONES:

- La Federación Deportiva de Manabí, en su calidad de entidad contratante, debe exigir al Contratista y al Fiscalizador del Contrato toda la información pertinente, toda vez que se ha terminado de ejecutar todos los rubros del presente contrato; de este modo, proceder con el proceso de recepción establecido en la Ley.
- De igual modo, deberá hacer llegar a la Secretaría del Deporte dicha información a fin de realizar el respectivo seguimiento de los fondos asignados para esta obra, de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 869 de fecha 27 de Diciembre de 2018.

Elaborado por:



Arq. Fausto Segovia C.
ANALISTA DE INFRAESTRUCTURA 3
18-07-2018

Anexos:

Formatos y tabulación de datos de mediciones.